

Primero.—Designar a la funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales que a continuación se relaciona para servir la vacante que se cita.

Doña Elena García del Río, Fiscalía Audiencia Territorial de Madrid, Fiscalía del Tribunal Supremo.

Segundo.—La funcionaria relacionada deberá tomar posesión de su destino en el plazo de ocho días.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4486

RESOLUCION de 25 de enero de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1983, para la provisión de plazas entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4 en relación con la disposición 6.5 del Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por la que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, orgánica de la Justicia, y Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para servir las vacantes que se citan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Segundo Corredor Martín	Audiencia Territorial de Barcelona	Primera Instancia 15 de Barcelona.
Rafael Ayllón Hernanz	Instrucción 3 de San Sebastián	Primera Instancia e Instrucción de Tolosa.
María del Pilar Fernández Yuste	Audiencia Territorial de Madrid	Audiencia Nacional.
Pilar Liria Martínez	Excedente	Audiencia Territorial de Madrid.
Eutiquio García García	Primera Instrucción 3 de Pamplona	Audiencia Territorial de Pamplona.
Félix Gómez Toledo	Primera Instrucción 4 de Zaragoza	Primera Instancia 5 de Zaragoza.
Eduardo Torralvo Porrera	Instrucción 2 de Las Palmas	Primera Instancia 3 de Las Palmas.
Honorio Gutiérrez Jiménez	Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta (Ávila)	Primera Instancia e Instruc. 3 de Salamanca.
José María Díaz Utrilla	Distrito Cangas de Morrazo (Pontevedra)	Distrito de Cuéllar (Segovia).
Nuria Companys Boldu	Primera Instancia 6 de Barcelona	Primera Instancia 5 de Barcelona.
María del Carmen Puente Antón	Distrito de Loja (Granada)	Audiencia de Granada.
Eustaquio González Tamargo	Primera Instancia 6 de Zaragoza	Distrito 5 de Madrid.
Carmen Arasa Medina	Instrucción 5 de Madrid	Audiencia Nacional.
José Chirivella Hernández	Primera Instancia 8 de Valencia	Primera Instancia 6 de Valencia.
Raimundo Méndez González	Primera Instancia e Instrucción 2 de El Ferrol.	Primera Instancia 11 de Madrid.
José Salazar Ortiz	Instrucción 3 de Córdoba	Audiencia Provincial de Córdoba.
Ángel García Rodríguez	Instrucción 19 de Madrid	Primera Instancia 22 de Madrid.
Celsa Crespo Quesada	Audiencia Territorial de Barcelona	Primera Instancia 10 de Barcelona.
María Pilar Orbe Zalba	Central de Instrucción 5	Central de Instrucción 2.
Francisco López Martínez	Distrito de Motril (Granada)	Primera Instancia 3 de Granada.
Florentino Navarrete Rubio	Distrito 3 de Granada	Audiencia Territorial de Granada.
Juan Manuel González Asensio	Distrito de Carmona (Sevilla)	Primera Instancia e Instrucción de Carmona (Sevilla).
Juana González Nicolau	Distrito 17 de Barcelona	Distrito 27 de Barcelona.
Pedro José Cintas Reyes	Instrucción 9 de Madrid	Audiencia Nacional.
Carmen Alonso Pindado	Instrucción 2 de Pamplona	Distrito 1 de Pamplona.
Antonio de Aquino Arujo	Distrito 15 de Madrid	Distrito 35 de Madrid.
Isabel Martín Gómez	Distrito de Medina de Rioseco	Distrito 1 de Valladolid.
Manuel Ramírez Hidalgo	Instrucción 2 de Córdoba	Distrito 2 de Córdoba.
Vicente Vallet Puerta	Distrito 20 de Barcelona	Distrito 3 de Valencia.
Isabel Osses García	Instrucción 10 de Madrid	Audiencia Territorial de Madrid.
Rafael Muñoz de Guzmán	Distrito de Alcántara (Cáceres)	Distrito de Navalmaral de la Mata (Cáceres).
José Manuel Arias Rodríguez	Distrito de Jineo (Asturias)	Distrito 3 de Gijón (Asturias).
Rosario Navarro Vara	Instrucción 10 de Madrid	Audiencia Territorial de Madrid.
Miguel Ángel Arribas Martín	Distrito de Chiva (Valencia)	Audiencia Territorial de Madrid.
Santiago Domínguez Meca	Distrito de Paterna (Valencia)	Audiencia Territorial de Madrid.
María del Carmen Cervantes Argüelles	Distrito S. Martín de Valdeiglesias (Madrid)	Instrucción 5 de Madrid.
Concepción Sanz-Dranguet Abad	Distrito de Alcorcón 2 (Madrid)	Instrucción 22 de Madrid.
Miguel Ramón Pérez Irimia	Primera Instancia e Instrucción 5 de Santa Cruz de Tenerife	Distrito de Puentedeume (La Coruña).
María Belén Marcos Posse	Instrucción 3 de Palma de Mallorca	Instrucción 2 de Barcelona.
María del Coral Moreno Aparicio	Instrucción 8 de Valencia	Audiencia de Valencia.
María Teresa Casal Laplana	Distrito de Torrejón (Madrid)	Instrucción 21 de Madrid.
Francisco Segovia Martín	Distrito de Santa Fe (Granada)	Instrucción 4 de Granada.
Pedro Castillo Marfil	Distrito de Valdepeñas (Ciudad Real)	Distrito 2 de Granada.
Vicente Manuel López Revuelta	Distrito de Getafe (Madrid)	Instrucción 21 de Madrid.
Esperanza Presencia Rubio	Instrucción 8 de Valencia	Audiencia Territorial de Valencia.
Carmen Fernández Lozano	Distrito de Getafe (Madrid)	Instrucción 11 de Madrid.
José Eugenio Valero López	Instrucción 4 de Valencia	Primera Instancia e Instrucción de Sagunto.
Vicente Salvador Idrach	Instrucción 6 de Valencia	Primera Instancia e Instrucción de Sagunto.
Ana María Montes Punzón	Distrito de Orgaz (Toledo)	Instrucción 1 de Madrid.
Ana María Ferreiro Alvarez	Distrito de Madridejos (Toledo)	Distrito 17 de Madrid.
Francisco Gil Pérez	Distrito 3 de Badalona	Instrucción 14 de Barcelona.
José Enrique Jiménez Moreno	Primera Instancia e Instrucción de Sigüenza.	Distrito 17 de Madrid.
María de la Paloma Catalán Andreu.	Distrito de Atienza	Instrucción 9 de Madrid.
Alberto García Muñoz	Primera Instancia e Instrucción de Daimiel	Distrito 24 de Madrid.
Juan Carlos Pino Carrasco	Primera Instancia e Instrucción 2 de Huelva.	Distrito 28 de Madrid.
Francisco García Gaitán	Primera Instancia e Instrucción de Posadas (Córdoba)	Distrito de Ecija (Sevilla).
Blanca Salgado Anguita	Distrito de Alcalá la Real (Jaén)	Distrito de Pinos Puente (Granada).
Arturo Carrasco Sánchez	Primera Instancia e Instrucción 3 de Huelva.	Distrito de Puebla de Guzmán (Huelva).
Luis Jesús Martín Sánchez	Primera Instancia e Instruc. de Valdepeñas.	Audiencia Territorial de Bilbao.
Francisco Javier Izquierdo Carboneo	Instrucción 2 de Málaga	Distrito de Ronda (Málaga).
José Manuel Lasierra Abad	Distrito de Cocentaina (Alicante)	Distrito 10 de Barcelona.
Luciano López Madroñal	Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque	Instrucción 6 de Valencia.
Marina Arcay Iglesias	Distrito de Negreira (La Coruña)	Instrucción 1 de La Coruña.

2.º Desestimar las solicitudes de don José María Dalmau Casanova por no tener autorizado el reingreso al servicio activo y la de don Francisco Prieto Hernández, por haber tenido entrada fuera de plazo.

3.º Desestimar desiertas por falta de solicitudes, las restantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1983.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4487 REAL DECRETO 225/1983, de 9 de febrero, por el que se dispone pase al grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco Torres Eguibar.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco Torres Eguibar pase al grupo «B» el día 10 de febrero de 1983, una vez cumplida la edad reglamentaria, pasando a la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

4488 ORDEN 360/90003/1983, de 1 de febrero, por la que se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Novena Región Militar al General de División del Ejército don Enrique Puga Cruz.

Se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Novena Región Militar al General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Puga Cruz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

SERRA SERRA

4489 ORDEN 110/00004/1983, de 4 de febrero, por la que se nombra Vocal representante del Ejército del Aire en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de Brigada de dicho Ejército don Tomás Sánchez San Juan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento aprobado por Orden de 30 de agosto de 1952, se nombra Vocal representante del Ejército del Aire en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de Brigada del Ejército del Aire don Tomás Sánchez San Juan, en sustitución del General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José María Novo González-Posada, en situación de «Segunda reserva».

Madrid, 4 de febrero de 1983.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4490 ORDEN de 27 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Miguel Blesa de la Parra.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Coordinación del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, en comisión de servicios, a don Miguel Blesa de la Parra, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, con número de Registro de Personal A27HA000840, continuando con su destino en propiedad en la Delegación Especial de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, el de la Delegación Especial de Hacienda de Madrid, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4491 ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública (Gestión Aduanera), convocado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 27 de octubre de 1982.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 27 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) fue convocado concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública (especialidad de Gestión Aduanera), con el fin de cubrir determinadas plazas vacantes, correspondientes a dicha especialidad del mencionado Cuerpo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, previo informe de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1978 sobre provisión de vacantes de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, tiene a bien disponer:

Primero.—La resolución del mencionado concurso de traslados, destinando a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a los puestos de trabajo que en la misma se indican.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso dispondrán del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha del cese en la Unidad donde actualmente vengán prestando sus servicios.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia del concurso se producirá en el plazo de tres días, que se contará a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Caso de disconformidad con lo resuelto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, en cuyo caso los destinos adjudicados tendrán carácter provisional, a resulta de la decisión que proceda en Derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.